

FEDERACION ARGENTINA DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
Fundada el 18 de octubre de 1926 - Personería Jurídica N° C - 5538

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de mayo de 2017.

Señor
Administrador Federal de la
Administración Federal de Ingresos Públicos
Doctor Alberto Abad
S / D

SIGEA
13289 <u>9261</u> / <u>2017</u>



Ref.: Solicitud de Prórroga
Impuesto a las Ganancias y
Sobre los Bienes Personales
DDJJ período fiscal 2016.

De nuestra mayor consideración:

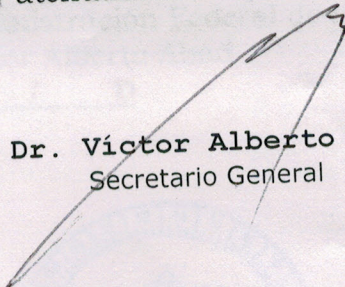
Nos dirigimos a Ud. en nombre y representación de la Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas, para solicitar la prórroga en el vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas de los Impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales de las Personas Humanas y Sucesiones indivisas, correspondientes al período fiscal 2016.


Motiva esta solicitud el hecho que de acuerdo al calendario establecido, estas obligaciones vencen desde el 12 al 16 de junio de 2017 y hemos tomado conocimiento a través de anuncios que los sistemas y/o programas que se utilizarán para su presentación estarán habilitados el 15 y 29 de mayo para quienes hayan adherido o no al sinceramiento; o sea con un plazo que va de 10 a 19 días hábiles para realizar la tarea.

Son incontables los reclamos que reciben los Colegios de Graduados de los Profesionales en Ciencias Económicas. Por los motivos expuestos solicitamos sean prorrogados los vencimientos en un plazo de 60 días a contar desde la efectiva puesta a disposición de las herramientas de trabajo necesarias. Tenemos el firme convencimiento que la prórroga favorecerá la calidad de información que recibe esa Administración y redundará en una mejora en la relación fisco - contribuyente.

FEDERACION ARGENTINA DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
Fundada el 18 de octubre de 1926 - Personería Jurídica N° C - 5538

Quedamos a la espera de una pronta y favorable respuesta y hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.


Dr. Víctor Alberto LIONI
Secretario General


Dr. Rubén VEIGA
Presidente